

Políticas públicas en lactancia materna

Imparte: Dr. José Luis Castillo Hernández

Lecturas recomendadas:

- De Innocenti, D. (1990). Protección, promoción y apoyo de la lactancia materna. Florencia, Italia.
- Diario Oficial de la Federación–DOF. (2014). Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-050-SSA2-2018, Para el fomento, protección y apoyo a la lactancia materna. México.
- Organización Mundial de la Salud–OMS, & Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia–UNICEF. (2019). Protección, promoción y apoyo de la lactancia naturales los centro que prestan servicios de maternidad y neonatología: revisión de la Iniciativa “hospital amigo del niño”. OMS Suiza.
- Organización Mundial de la Salud, & UNICEF. (2008). Iniciativa Hospital Amigo del niño, revisada, actualizada y ampliada para atención integral. Sección 3, Lactancia, promoción y apoyo n un Hospital Amigo del Niño. OMS Washington.
- Secretaría de Salud. (2016). Estrategia Nacional de Lactancia Materna 2014 – 2018. México.
- UNICEF. La alimentación de lactantes y niños pequeños: Declaración de Innocenti del 2005. Italia.